

Montevideo, 16 de setiembre de 2015.

Acta N° 207- Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcalde Gastón Silva.

Concejales Titulares: Wilson Dutra, Alicia Pérez (Partido Frente Amplio), Natalia Ceriani y María del Carmen Marichal (Partido de la Concertación).

Concejales Suplentes: Mabel Lamadrid, Inés Perrone, Antonio Pereyra, Julio Silveira, Gervasio Urioste, Rosa Palacios, Daniel Gil, Julio Palleiro (Partido Frente Amplio), Fernando Gorfia y Sergio Peláez (Partido de la Concertación).

Falta con aviso: Manón Berrueta.

Secretaria de Actas: María Viera.

Orden del día.

1- Aprobación de Acta N° 206.

2- Expedientes.

3- Informes.

1- Aprobación de Acta N° 206.

*Se aprueba (5 en 5) Acta N° 206 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 09/09/2015.

2- Expedientes.

*No hay.

3- Informes.

*Se comunica que cada bancada se reunirá en el local del Municipio G y se tendrán que coordinar días y horarios de reunión.

*Se firmaron las siguientes Resoluciones Municipales:

-Exp. N° 3350-002532-15 "Solicitud de materiales Club de Niños Nstra. Sra. de la Esperanza, José de Vera Perdomo 1194 esquina Bautista Saa. Se adjunta nota". Resolución N° 150/15/0118.

-Exp. N° 1812-000807-5 "Solicitud del Club Atlético Estrella del Norte de colaboración para el acondicionamiento de su cancha de volleyball". Resolución N° 149/15/0118.

-Exp. N° 3350-014374-13 "Denuncia a vivienda ubicada en Ernesto Herrera 815 (padrón 114403) por realizar trabajos de chapa de vehículos sin habilitación en garaje ubicado al fondo de la misma". Resolución N° 147/15/0118.

-Exp. N° 0018-005051-15 "Declarar de interés Municipal el curso Projoven para la inserción laboral que brindará el CEPID". Resolución N° 143/15/0118.

-Exp. N° 0018-004791-15 "Solicitud de viático para participar en FIT (Feria Internacional de Turismo) en Buenos Aires". Resolución N° 151/15/0018.

-Exp. N° 3350-002291-15 "Denuncia de vertimientos a la calle desde vivienda ubicada en Covadonga 1413 esq. Teruel". Resolución N° 145/15/0118.

-Exp. N° 0018-005067-15 "Delegar las contrataciones agrupables, almacenables y gestionables". Resolución N° 148/15/0118.

-Exp. N° 3350-007616-14 "Intimación al Padrón n° 50373, por instalaciones sanitarias que causan perjuicios a terceros". Resolución N° 146/15/0118.

-Exp. N° 3350-015865-13 "Denuncia de ocupación de vereda y vereda en mal estado en Heine 1793". Resolución N° 144/15/0118.

*Alcalde informa sobre actividades:

-El día 21 de setiembre a las 12 hs., habrá una reunión en el Municipio G con el Ejecutivo de ADEOM, donde se plantearán las reivindicaciones que tienen hacia la administración.

-El día 9 de octubre la OPP convoca a los/as cinco Concejales/las titulares y primer suplente del Alcalde o Alcaldesa, a participar de los talleres de capacitación para las instituciones con respecto a temas de programas, proyectos y diseño de los mismos.

*Alcalde informa que el día 14 de setiembre se lanzó en el Centro de Barrio Peñarol el Programa del INJU "Parlamento Joven" en el marco de los 30 años de la democracia.

*Alcalde informa que se tuvo una reunión con el Director de Tevé Ciudad y representantes de las Comunas Mujer 12 y 13, donde se propuso la posibilidad de colocar en los contenidos de dicho canal la temática sobre la mujer. La becaria de comunicación del

CCZ 12 será quien establezca el vínculo con Tevé Ciudad para implementar lo mencionado.

*Alcalde informa que en la Junta de Alcaldes del día martes, no se avanzó mucho en el tema Presupuesto 2016. Estuvieron presentes: el Director del Fondo Solidario de Materiales Gerardo Monteverde, quien explicó el funcionamiento actual e ideas para comenzar a implementar para el 2016, representantes de la Secretaria de la Juventud y Deporte y del Departamento de Cultura.

El Departamento de Cultura plantea nuevos requisitos para realizar las Elecciones de reinas del Carnaval, Llamadas y Escola Do Samba, como establecer un mínimo de cinco participantes inscriptas por cada categoría, para que las mismas sean realizadas en los diferentes Centros Comunales.

Se consultó a los Alcaldes y Alcaldesas su opinión sobre este tradicional evento y los mismos manifestaron que es una actividad que no se tendría que seguir realizando por varios motivos, como por ejemplo temas presupuestales, de genero, etc. El Departamento de Cultura coincide con lo manifestado por los Alcaldes y Alcaldesas y se comenzará un proceso para realizar una transformación de mencionado evento, en una festividad o evento caracterizado por las diferentes cualidades y/o méritos de la mujer y no por su belleza.

*Alcalde propone que este Concejo Municipal junto a las comisiones correspondientes comiencen a tratar el tema y tomen una postura, si es posible, para presentarlo ante la Junta de Alcaldes y Alcaldesas.

*Alcalde informa sobre el tema Cabildo, el mismo se realizará el último viernes de noviembre a las 20 hs. y se estaría manejando la posibilidad de solicitar "La Carpa" para que sea instalada en el Centro Cívico Metropolitano y utilizarla ese fin de semana con espectáculos artísticos en el territorio.

*Inés Perrone- Informa que la Red de Salud se acercó a personas con discapacidad y acordaron reunirse los últimos jueves de cada mes para plantear temas sus necesidades e inquietudes. Se deja folletería sobre sugerencias para el trato adecuado a las personas con discapacidad.

Siendo las 19:00 hs. se da por finalizada la sesión.